



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

VALENCIA

NÚMERO 2

EDICTO

Doña Milagros Burillo Orrico, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado, se siguen autos despidos/ceses en general [DSP] - 000655/2020 a instancias de Sara Martínez González, contra Fondo de Garantía Salarial y Arte y Vida Publicaciones, S.L.U., en el que, por medio del presente se cita a Arte y Vida Publicaciones, S.L.U., quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo Social, sito en avenida Profesor López Piñero, número 14, 46013-Valencia, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 18 de noviembre de 2020, a las 10:45 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Asimismo, deberá efectuarse la publicación del presente edicto debiendo mediar un mínimo de diez días entre la citación y la efectiva celebración de dichos actos, salvo en los supuestos en que la Ley disponga otro distinto y en los supuestos de nuevo señalamiento después de una suspensión, según lo dispuesto en el artículo 82.1 de la L.R.J.S.

Igualmente se le advierte que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Valencia a 1 de octubre de 2020.-La Letrada de la Administración de Justicia, Milagros Burillo Orrico.
N.º I.-4342